JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 304.351/16. "FESTEJO 1 DE MAYO DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las once y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas**: Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; Fátima Benítez, Técnico (DOC) y el Lic. Héctor Fleitas (Auditoria Interna)**, todos por parte de la Junta Municipal, y el representante de la Firma **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL** el **Sr. Alfredo Ramón Paiva Téllez** con **C.I.N° 3.466.239**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa **PAC Nº 304.351/16. "*FESTEJO 1 DE MAYO DIA DEL TRABAJADOR PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN*".----------**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **ZORAIDA FABIOLA AGUILAR ACUÑA**
2. **NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ**
3. **RITA BEATRIZ FARIÑA**
4. **PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE**
5. **YOLANDA MANCHINI OLIVERA**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor González.**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta únicamente con un sobre, de la Firma **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor Antonio González Ortiz**, y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas…"*se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente*"…, se procede a la prórroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de una Adenda a las Bases y Condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 3.416/14; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la misma.----------

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el día doce de abril del año dos mil dieciséis hasta las once horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las once y veinticinco horas, se firman esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fátima Benitez.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche.
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

ALFREDO PAIVA

P/A

Lic. Héctor Fleitas.
Auditor
Dirección de Auditoría Interna